



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Máster en Formación del Profesorado

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sociedad, Familia y Educación
Código:	200970
Departamento:	Ciencias de la Educación
Área de Conocimiento:	Psicología Evolutiva y de la Educación Didáctica y Organización Escolar
Carácter:	Obligatoria común
Créditos ECTS:	4
Cuatrimestre:	1º
Profesorado:	Mirian Checa Romero Rosa del Rey Carlos Mas Héctor del Castillo
Correo electrónico:	mirian.checa@uah.es rosa.rey@uah.es carlos.mas@uah.es hector.delcastillo@uah.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

En este curso nos planteamos reflexionar sobre los procesos relacionados con la realidad familiar como contexto de socialización y desarrollo humano. Desde esta perspectiva, se desarrolla un conjunto de contenidos específicos cuyo conocimiento resulta esencial para la comprensión de los acelerados procesos de cambio a que se encuentran sometidas familia y escuela. En el mismo sentido, su comprensión resulta imprescindible para orientar eficazmente el trabajo profesional del profesor, ya sea en el ámbito escolar o en contextos socioculturales de mayor amplitud. Para ello tomamos como referencia las aportaciones de la psicología actual, especialmente desde una orientación sociocultural.

En su dimensión más práctica, nos planteamos conocer experiencias y proyectos de investigación que permitan analizar críticamente el papel del profesor y el orientador en los procesos de asesoramiento y orientación a las familias en el medio escolar, y, fuera de él, como mediador/a familiar y/o como profesional sociocultural de programas de intervención comunitaria familiarizarse con los ámbitos profesionales tanto en la dimensión de psicología aplicada como en la de investigación de cara a tener las herramientas básicas para desarrollar esta profesión o relacionarse con profesionales de este ámbito en el futuro.

Esta asignatura se encuentra muy relacionada con las otras materias obligatorias *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad y Procesos y Contextos Educativos*. Igualmente, dado su carácter básico puede preparar para un mayor aprovechamiento de las asignaturas optativas *Principios de Psicología Social y Educación y Nuevas Alfabetizaciones*.

2. COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social o escolar.

CE11 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación y en el rendimiento escolar en particular.

CE12 - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos
BLOQUE 1. "SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN"	• 1 ECTS
BLOQUE 2. "FAMILIA, ESCUELA Y EDUCACIÓN"	• 1 ECTS
BLOQUE 3. "LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN PARA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA"	• 1 ECTS
BLOQUE 4. "LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO"	• 1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos en horas

Número de horas presenciales:	25 horas de trabajo con el grupo completo en clases teóricas y teórico-prácticas así como sesiones prácticas participativas de trabajo en pequeños grupos
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 12,5 horas de trabajos de grupo (0,5 créditos) ▪ 12,5 horas de elaboración de reflexiones sobre cada tema abordado (0,5 créditos) ▪ 20 horas de trabajo en la plataforma virtual (0,6 créditos) ▪ 15 horas de trabajo en diferentes actividades puntuales (0,6 créditos) ▪ 15 horas de lectura y estudio de contenidos (0,5 créditos)
Total horas	100

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Análisis de experiencias prácticas.	Se presentarán experiencias prácticas a lo largo de la asignatura. Es el momento de explicitar la necesaria relación entre la teoría y la práctica como perspectiva epistemológica en la construcción de conocimiento de los estudiantes. Es una tarea fundamental para fomentar la interdisciplinariedad con otras materias. Cabe la posibilidad de trabajar los casos en coordinación con otras asignaturas obligatorias, en un intento de fomentar la interdisciplinariedad.
Análisis y discusión de textos.	Los textos se irán facilitando de manera secuencial, a lo largo de la asignatura. Estas tareas serán fundamentales para que los alumnos adquieran herramientas conceptuales básicas que les permitan problematizar razonada y argumentada de los contenidos de la materia
Aprendizaje Colaborativo Presencial y Virtual.	Se hace mucho hincapié en la participación activa y colaborativa del alumno a lo largo del proceso, así como

	la autonomía en la gestión y creación de conocimiento.
Uso de la plataforma virtual, foros, blogs o wikis como apoyo virtual.	Apoyo virtual para mantener el contacto entre clase y clase. La utilización de entornos virtuales aglutinará también el seguimiento y orientación de los estudiantes en su trabajo en grupo y en su trabajo personal. En coherencia con el sistema y actividades de evaluación arbitrados para la evaluación de competencias para este módulo, progresivamente se introducirán estrategias formativas para facilitar a los estudiantes la meta-cognición sobre sus procesos y resultados de aprendizaje.
Clase Expositiva	Cuando se considere oportuno, se realizarán exposiciones teóricas para facilitar la introducción, elaboración o conclusión de los temas tratados. Es el momento para la explicitación de dudas y su consiguiente resolución en sesiones plenarias. De igual modo es el momento para, cuando sea necesario, el alumnado detecte otras dificultades o dudas a resolverse en sesiones de tutoría.

5. EVALUACIÓN

5.1. Evaluación continua

El proceso de evaluación está inspirado en la evaluación continua del estudiante. Consideraciones acerca de las convocatorias:

Convocatoria Ordinaria. Evaluación Continua.

La convocatoria ordinaria recogerá todos los resultados de la evaluación continua durante el curso, en realización de ejercicios y trabajos, participación en clase y en su caso de realización de tareas en el aula virtual de la UAH.

Convocatoria Ordinaria. Evaluación Final

Las características de esta asignatura hacen que todo su proceso de evaluación esté inspirado en la evaluación continua del estudiante, por lo que no existe la posibilidad de acogerse a la opción de Evaluación Final para la Convocatoria Ordinaria. Ello ha sido aprobado por la Comisión Académica del Máster en su sesión ordinaria del 17 de febrero de 2020.

Convocatoria Extraordinaria.

Se realizará para aquellos que no han superado la convocatoria ordinaria.

5.1.1. Criterios de evaluación

Se llevará a cabo una evaluación continua formativa, que tenga en cuenta el proceso de enseñanza a lo largo de la materia, prestando especial atención a la participación del alumno en clase (tanto la clase presencial como la virtual).

Dos son las principales fuentes de evaluación:

1. La realización de diversas tareas, entre ellas la evaluación e intervención sobre casos propuestos a lo largo del curso. Aquí se tendrá en cuenta la participación activa del estudiante, prestando especial atención a cómo facilita el aprendizaje de sus compañeros: **50%**
2. Consideración de la autoevaluación. Cada alumno en función de todo lo anterior, justificará y negociará con el profesor la nota que crea que ha obtenido en la asignatura, a partir de su esfuerzo, comprensión, dominio, evolución y aprendizaje derivados durante su impartición: **50%**

5.1.2. Criterios de calificación

Tanto en las tareas de clase como en el programa desarrollado en grupo, la evaluación se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Claridad, corrección, complejidad y concisión de las ideas expuestas, la argumentación y fundamentación de lo que se exponga será fundamental, por lo que la arbitrariedad en la exposición de las mismas será desterrada en las intervenciones en el aula y en las elaboraciones escritas.
- Integración adecuada de la teoría y la práctica. Un criterio de evaluación fundamental será la evidencia de la relación entre la teoría y la práctica de modo que los alumnos deben evidenciar que puedan transitar fácilmente de los planteamientos y conceptos “macro” a realidades concretas y reales, y viceversa. Dado que la indagación y análisis de casos reales busca que los estudiantes vayan paulatinamente conquistando cuotas de autonomía intelectual, de modo que los temas o contenidos de la asignatura se conviertan en puntos de vista para aplicar y contrastar su validez en la comprensión de situaciones reales, se convertirá en una dimensión fundamental para valorar el aprendizaje realizado
- Referencias bibliográficas correctas y oportunas
- Estilo de redacción, ortografía y presentación.
- Interés y motivación demostrados a lo largo de la asignatura.
- Creatividad y originalidad en los temas tratados y en la manera de enfocarlos y/o presentarlos.
- Capacidad de trabajo cooperativo. Se prestará atención a la puesta en marcha en los procesos de enseñanza-aprendizaje de habilidades para la cooperación y relaciones interpersonales.

El sistema de calificaciones seguirá el siguiente baremo:

Suspense	No demuestra haber adquirido las competencias genéricas. No ha participado activamente en el proceso de la asignatura.
Aprobado	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra la adquisición básica de las competencias propuestas.
Notable	El alumno ha participado activamente en las sesiones de la asignatura y demuestra un dominio notable en las competencias propuestas. Su grado de desarrollo y elaboración es claramente mayor que el nivel anterior.
Sobresaliente.	Junto a lo anterior muestra un grado mayor de autonomía a la hora de gestionar y dirigir su aprendizaje, así como facilitar el aprendizaje de sus compañeros.
Matrícula de Honor.	Junto a lo anterior se demuestra un mayor grado de complejidad, elaboración y creatividad en el dominio, comprensión y aplicación de las competencias propuestas. Además, su papel activo en el proceso de la asignatura es crucial, en el posterior desenlace del mismo.

5.2. Evaluación final

Los alumnos que conforme a la normativa reguladora de los procesos de evaluación de la Universidad se acojan a la evaluación final, deberán realizar un examen que supondrá el 100% de la calificación final. Dicho examen estará compuesto por preguntas tipo test y/o preguntas abiertas que el alumno deberá desarrollar, siendo objeto del mismo toda la materia abordada a lo largo de la asignatura.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Palacios, J., & Rodrigo, M. J. (Eds.). (1998) *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial. Psicología y Educación.
- Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona: Horsori & ICE. Universitat de Barcelona.
- Máiquez, M. L., Rodríguez, G. y Rodrigo, M. J. (Coords.) (2004) Dossier temático: Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (4).

Bibliografía Complementaria

- Bolívar, A. (2007). *Educación para la Ciudadanía*. Barcelona: Graó.
- Beck-Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia*. En busca de nuevas formas de convivencia. Barcelona: Paidós.
- Castell, M. (1998). *La Era de la Información*. Vol 1,2,3. Barcelona: Alianza Editorial.
- Carrión, E. (2009). *Aspectos sociológicos en la educación: la familia*. Madrid: Tutorial Formación.
- Domingo, A. y López, M.T. (2008). *Familia, escuela y sociedad: responsabilidades compartidas en la educación*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Gimeno Sacristán, J. (2008). *Educación por Competencias. ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.

- Giroux, H.A. y McLaren, P. (1998). *Sociedad, cultura y educación*. Madrid: Miño y Dávila
- Jiménez, S.T. (2008). *¿Cómo influye la familia en la educación?* Madrid: Ediciones Corintia.
- Hargreaves, A (2006). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Barcelona: Octaedro.
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2008). *Nuevos Alfabetismos. Su práctica cotidiana y el aprendizaje en el aula*. Madrid: Morata.
- Musitu, G. (2001). *La familia y la educación*. Madrid: Ediciones Octaedro.
- Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. y Zubieta, E. (2003). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Pérez, J.M. (2002). *Comunicación y educación en la sociedad de la información: nuevos lenguajes y conciencia crítica*. Madrid: Ediciones Paidós Ibérica.
- Priegue, D. (2008). *Familia, educación e inmigración: un programa de intervención pedagógica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela. Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico.
- Samper, L. (2000) *Familia, cultura y educación*. Lérida: Universidad de Lleida. Servicio de Publicaciones.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O PRESENCIALIDAD

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.